

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello, los datos personales de las personas naturales firmantes” (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

Pag..1 de 2

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 4621000093

OK

NUMERO DE PROVEEDOR:50001057 NIT: [REDACTED]
 NOMBRE DE PROVEEDOR:INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

LIBRE GESTION No. : 1G21000017

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
A14016010102	REGULADOR DE PRESIÓN PARA OXIGENO MEDICINAL CON ENTRADA CGA-540 Y RANGO DE FLUJO DE SALIDA ½ A 15 LPM. UNIDAD	UN	340	\$ 144.000000	\$ 48,960.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS:	REGULADOR DE PRESIÓN PARA OXIGENO MEDICINAL CON ENTRADA CGA-540 Y RANGO
DESCRIPCION COMERCIAL:	Regulador de presión para oxígeno medicinal con entrada CGA-540 y rango de flujo de 0 a 15 LPM.
MARCA DEL PRODUCTO:	HARRIS
MODELO :	3500619
GARANTIA DE FABRICA:	NO DETALLA EN OFERTA
VIDA UTIL DEL PRODUCTO:	5 AÑOS DE VIDA UTIL
FORMA DE ENTREGA :	VER CARACTERISTICAS TÉCNICAS
FORMA DE PAGO:	30 DÍAS CALENDARIO
PAIS ORIGEN DE FABRICACION:	USA
PRESENTACION DEL PRODUCTO:	UNIDAD
GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA:	1 AÑO CONTRA DESPERFECTOS DE FAB. NO POR MAL USO
DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA:	VER ANEXO
VALIDEZ DE LA OFERTA:	45 días calendario, contados a partir de la fecha de recep, de ofertas
AÑO DE FABRICACION:	NO DETALLA EN OFERTA
TIPO:	EQUIPO BÁSICO
COLOR:	NO DETALLA EN OFERTA
NUMERO DE SERIE:	NO DETALLA EN OFERTA
TIPO DE OFERTA:	Oferta Básica
OBSERVACIONES DE LA OFERTA:	PRECIO INCLUYE IVA
OBSERVACIONES DE POSICION	COMPRA DE 340 UNIDADES

CARACTERISTICAS TECNICAS:
 TIEMPO DE ENTREGA: SEGÚN ACLARACIÓN DEL 10/03/2021: DE 5 A 10 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA, APLICA PARA TODOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN. VER DISTRIBUCIÓN DE ENTREGAS EN ANEXO. LA SOCIEDAD PRESENTA NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO IM076226092019. LA VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA SERÁ A PARTIR DE SU LEGALIZACIÓN HASTA EL 31/12/2021

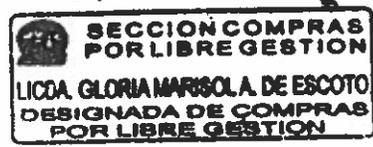
Recibo original de 10/03/2021



Fecha 29.04.21
 Hora: 10:05 am.



Andrés



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 4621000093

OK

NUMERO DE PROVEEDOR:50001057 NIT: [REDACTED]
 NOMBRE DE PROVEEDOR:INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

LIBRE GESTION No. : 1G21000017

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
A14016010104	REGULADOR DE 2 ETAPAS PARA OXIGENO MEDICINAL, ENTRADA DE YUGO CGA 870, CAPACIDAD DE ENTREGA DE FLUJO DE 2-15 LPM.	UN	40	\$ 36.000000	\$ 1,440.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: REGULADOR DE 2 ETAPAS PARA OXIGENO MEDICINAL, ENTRADA DE YUGO CGA 870,
 DESCRIPCION COMERCIAL: Regulador para oxigeno medicinal, entrada de yugo CGA 870, capacidad de entrega de flujo de 1/8 - 15 LPM.
 MARCA DEL PRODUCTO: MADA MEDICAL
 MODELO : R1835-15GE
 GARANTIA DE FABRICA: NO DETALLA EN OFERTA
 VIDA UTIL DEL PRODUCTO: 5 AÑOS DE VIDA UTIL
 FORMA DE ENTREGA : VER CARACTERISTICAS TÉCNICAS
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS CALENDARIO
 PAIS ORIGEN DE FABRICACION: USATAIWAN
 PRESENTACION DEL PRODUCTO: UNIDAD
 GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 1 AÑO CONTRA DESPERFECTOS DE FAB. NO POR MAL USO
 DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: VER ANEXO
 VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 días calendario, contados a partir de la fecha de recep, de ofertas
 AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA EN OFERTA
 TIPO: EQUIPO BÁSICO
 COLOR: NO DETALLA EN OFERTA
 NUMERO DE SERIE: NO DETALLA EN OFERTA
 TIPO DE OFERTA: Oferta Básica
 OBSERVACIONES DE LA OFERTA: PRECIO INCLUYE IVA
 OBSERVACIONES DE POSICION COMPRA DE 40 UNIDADES
 CARACTERISTICAS TECNICAS:

TIEMPO DE ENTREGA: SEGÚN ACLARACIÓN DEL 10/03/2021: DE 5 A 10 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA, APLICA PARA TODOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN. VER DISTRIBUCIÓN DE ENTREGAS EN ANEXO. LA SOCIEDAD PRESENTA NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO IM127710082017. LA VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA SERÁ A PARTIR DE SU LEGALIZACIÓN HASTA EL 31/12/2021

VALOR TOTAL \$ 50,400.000000

SI EL CONTRASTISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

SAN SALVADOR A LOS 24 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 2021

Excepciones de Art 2 de L,

Quil Escob.
SECCION COMPRAS POR LIBRE GESTION
LICDA. GLORIA MARISOLA DE ESCOTO
DESIGNADA DE COMPRAS POR LIBRE GESTION

DESIGNADO U.A.C.I.

[REDACTED]
 CONTRATISTA
 [REDACTED]

*Revisado, 24.04.21
 Hora: 10:05 am*



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

SECCION COMPRAS POR LIBRE GESTION ORDEN DE COMPRA 4621000093

Libre Gestión N° 1G21000017 “ADQUISICIÓN DE REGULADORES DE PRESIÓN PARA OXÍGENO MEDICINAL PARA VARIOS CENTROS DE ATENCIÓN DEL ISSS.”

DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO QUE DEBERÁ PRESENTAR PARA TRÁMITE DE PAGO:

- ✓ Factura duplicado cliente firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
 - ✓ Acta de recepción Original firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
 - ✓ Orden de Compra.
 - ❖ Copia si es entrega parcial.
 - ❖ Original si es última entrega.
- Recibo de cotización vigente

ENTREGA DE LOS BIENES EN CENTROS DE ATENCIÓN

Es necesario contactar al Administrador del Contrato, para confirmar la entrega del producto en fecha según compromisos adquiridos, esto para que sea agregado a la programación de entregas del día, el producto a entregar contratado bajo esta Libre Gestión.

Si se tiene algún inconveniente para cumplir con la entrega es necesario notificarlo directamente al Administrador del contrato. Al haber algún incumplimiento en las fechas establecidas se aplicara las multas por incumplimientos respectivos; de acuerdo a lo estipulado en el Art. 85 LACAP.

El producto a entregar debe de cumplir con las especificaciones técnicas correspondientes, de acuerdo a lo solicitado por el ISSS; a excepción de aquellos en los cuáles haya una justificación técnica por parte de los usuarios solicitantes, en la cual se justifique la conveniencia de la adquisición y que no afecta los intereses institucionales

OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA

El contratista al ser notificado por el Administrador de Contrato del rechazo de los productos entregados en los almacenes o en los centros de atención, deberá además retirar el producto rechazado en un periodo no mayor de 10 días hábiles. Si superado ese periodo no retira los productos según lo solicitado, el contratista autoriza al ISSS para que estos sean trasladados de los almacenes del ISSS a sus bodegas u oficinas y para que se retenga el monto correspondiente al manejo y transporte de las facturas que le tuviere pendiente de pago

FORMALIZACIÓN DE ORDEN DE COMPRA

Después de comunicado el resultado del proceso de adquisición / contratación, la UACI ó la Unidad Jurídica o la que haga sus veces convocará en un plazo no mayor de cinco días hábiles al oferente seleccionado ganador para firma del contrato.

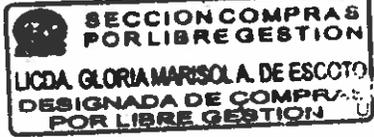
La orden de compra es un documento de contratación que se formaliza únicamente con la firma unilateral por parte de la Autoridad competente del Contratista.

La falta de presentación por parte del oferente seleccionado para firma del contrato en el plazo establecido sin justa causa, constituirán causa suficiente para cerrar el proceso sin seleccionar al contratista. En tal caso, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere y se iniciará el procedimiento

Gloria M. Escoto



DESIGNADA POR LIBRE GESTIÓN



Recibo Original de Pago
[Redacted Signature Area]
CONTRATISTA [Redacted Name]

*Recibo: 29.04.21
Hora: 10:05 Am.*



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

SECCION COMPRAS POR LIBRE GESTION ORDEN DE COMPRA 4621000093

Libre Gestión N° 1G21000017 "ADQUISICIÓN DE REGULADORES DE PRESIÓN PARA OXÍGENO MEDICINAL PARA VARIOS CENTROS DE ATENCIÓN DEL ISSS."

sancionatorio correspondiente.

En caso que el oferente seleccionado rehúse a proporcionar lo requerido en la orden de compra sin justa causa, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere, o procederá a realizar un nuevo proceso, y se iniciará el procedimiento sancionatorio.

El contratista dispondrá del plazo establecido en los documentos de contratación para la presentación de la garantía de cumplimiento de contrato (cuando aplique). De conformidad a lo establecido en el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL CICLO DE GESTION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA (UNAC, pág. 173).

CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD POR TRABAJO INFANTIL

En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del ofertante a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora; se iniciará el procedimiento que dispone el Art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o no dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el Art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa a la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y en este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final.

ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA

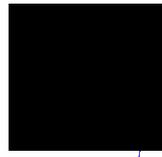
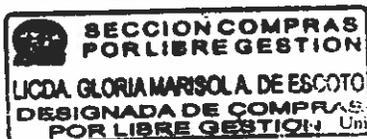
Table with 2 columns: NOMBRE and CARGO. Lists names and positions of administrative staff.

Requisitos originales de contrato



Handwritten signature

DESIGNADA POR LIBRE GESTIÓN



CONTRATISTA



Fecha: 29.04.21
Hora: 10:05 Am.



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

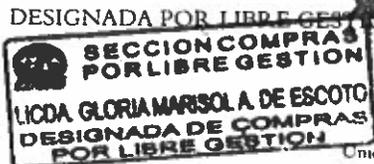
SECCION COMPRAS POR LIBRE GESTION ORDEN DE COMPRA 4621000093

Libre Gestión N° 1G21000017 "ADQUISICIÓN DE REGULADORES DE PRESIÓN PARA OXÍGENO MEDICINAL PARA VARIOS CENTROS DE ATENCIÓN DEL ISSS."

DISTRIBUCION

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD RECOMENDADA	DEPENDENCIA O LUGAR DE ENTREGA
A14016010102	REGULADOR DE PRESIÓN PARA OXIGENO MEDICINAL CON ENTRADA CGA-540 Y RANGO DE FLUJO DE SALIDA ½ A 15 LPM. UNIDAD	6 /	HOSPITAL POLICLINICO ARCE
		21 /	HOSPITAL REGIONAL DE SANTA ANA
		10 /	HOSPITAL REGIONAL DE SONSONATE
		14 /	HOSPITAL POLICLINICO ROMA
		48 /	HOSPITAL MÉDICO QUIRURGO
		45 /	HOSPITAL MATERNO INFANTIL 1° DE MAYO
		183 /	HOSPITAL GENERAL
		13 /	UNIDAD MÉDICA ZACAMIL
A14016010104	REGULADOR DE 2 ETAPAS PARA OXIGENO MEDICINAL, ENTRADA DE YUGO CGA 870, CAPACIDAD DE ENTREGA DE FLUJO DE 2-15 LPM. UNIDAD	13 /	HOSPITAL REGIONAL DE SONSONATE
		24 /	HOSPITAL REGIONAL DE SAN MIGUEL
		3 /	HOSPITAL MÉDICO QUIRURGO

Ord Escoto



[Redacted] RECEPTE ORIGINAL DE MAYO

[Redacted] CONTRATISTA [Redacted]

Fecha: 29.04.21 Hora: 10:05 AM.